

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 049/05 del Consejo Superior Universitario)

“PRESUPUESTO PROGRAMA MAESTRÍA EN ODONTOLOGÍA”.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

1. Número de estudiantes a vincular: 1

2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva carrera.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.

3. Perfil:

- Estudiante de Maestría de Odontología de segundo semestre en adelante, tener un promedio mínimo general de 3.5, en PAPA, con conocimientos básicos en metodología de investigación y estadística.

•

4. Actividades a desarrollar:

- Apoyo en el desarrollo de actividades del Banco de Dientes
- Apoyo teórico a los proyectos y trabajos de investigación desarrollados actualmente por el grupo de investigación GRAMO.
- Apoyo práctico a desarrollar en el laboratorio de Investigación 201 de la Facultad de Química, adscrito al grupo GRAMO.
- Apoyo para poder participar en eventos nacionales e internacionales del grupo GRAMO
- Apoyo para publicaciones nacionales e internacionales del grupo del GRUPO GRAMO

5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana

(Máximo 20 horas/semana)

6. Estímulo económico mensual: \$750.000

SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

- Hoja de Vida
- Fotocopia cédula de ciudadanía
- Certificación de vinculación académica
- Certificación bancaria de la cuenta personal en donde se deben consignar los pagos.
- Fotocopia de recibo de pago y/o carnet vigente
- Historia Académica SIA

Los anteriores documentos se recibirán en la oficina Maestría en Neurociencias del Instituto de Genética (Edif. 426) en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Fecha de inicio Septiembre 10 de 2013, fecha de cierre 13 de Septiembre de 2013.

Publicación de Resultados: 16 de Septiembre de 2013

Profesor responsable: CLEMENTINA INFANTE CONTRERAS